

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la prórroga del contrato para la prestación de este servicio

La Comunidad de Madrid destina más de 500.000 euros al dispositivo de prevención de adicciones 'Drogas o Tú'

- Ofrece alternativas al consumo de drogas con charlas y elementos lúdicos dirigidas a jóvenes y adolescentes
- Este servicio comenzó su actividad en 2010 y desde entonces ha atendido a más de 400.000 personas

15 de abril de 2020.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy la prórroga del contrato para la prestación del servicio itinerante de prevención de las adicciones, 'Drogas o Tú', por un importe de 516.912 euros para los años 2020 y 2021. Este dispositivo, que comenzó su actividad en 2010, desarrolla actividades de promoción de la salud y prevención de drogodependencias.

Así, un autobús específico para este servicio se desplaza a los puntos de encuentro de jóvenes y adolescentes con el objetivo de ofrecerles información sobre las consecuencias de la adicción a distintos tipos de drogas, así como sobre alternativas de ocio saludable. Para ello, emplea distintos soportes, como materiales audiovisuales y estrategias de marketing adaptados a las edades de los participantes en los encuentros. Desde su puesta en funcionamiento hace ahora una década, 'Drogas o tú' ha atendido a más de 400.000 personas.

Este servicio, que coordina la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y está prorrogado con la empresa Alegría Activity, S.L, es un recurso para la prevención de las drogodependencias que prioriza el apoyo a la educación formal y no formal en los momentos de ocio y tiempo libre, para la población joven de la región.

Un equipo de profesionales expertos en adicciones (psicólogos y educadores sociales) atiende el autobús, equipado con tecnología multimedia, sistemas interactivos y aula de trabajo, en un ambiente que pretende ser acogedor y atractivo.

OBSERVAR LOS EFECTOS DE LAS DROGAS

Entre otras actividades, los jóvenes pueden observar, mediante una singular máquina expendedora, qué efectos produce en su organismo el consumo de



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

cada droga, preparar cócteles sin alcohol o descubrir cómo se transformará un grupo de amigos dentro de unos años si consumen drogas.

También se les invita a reflexionar sobre las consecuencias sociales, psicológicas o legales o cuestionar mitos sobre las distintas drogas. Se centra en fomentar el desarrollo de estilos de vida saludables e informar de manera veraz sobre las drogas, con especial interés en los espacios de ocio y tiempo libre.

Por último, busca favorecer la adopción de actitudes contrarias al consumo de drogas, incluido el alcohol y el tabaco y detectar de forma precoz el inicio en el consumo de drogas.